

Salta, 08 de Marzo de 2016

74/16

Expte. N° 14.026/16

VISTO:

La Nota N° 099/16, presentada por el Mag. Ing. Mario W. E. Toledo, Secretario de Gestión de esta Facultad, mediante la cual solicita, entre otros, la adquisición de 10 (diez) mesas y 60 (sesenta) sillas con destino a la ampliación de la Biblioteca de la Facultad; y

CONSIDERANDO;

Que los muebles solicitados son necesarios para hacer uso de la Ampliación de la Biblioteca de la Facultad;

Que se deja constancia que el original de la Nota, rola como fs. 1 y 2 del Expte. N° 14.025/16, en el que se gestiona la compra de Aires Acondicionados;

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que de acuerdo a lo solicitado por el Mag. Ing. Mario W. E. Toledo a fs. 1 vuelta, se gestionará la compra solo de 10 mesas quedando pendiente para una segunda etapa la adquisición de las sillas;

Que se realiza el preventivo por la suma de \$ 22.000,00 (Pesos Veintidós Mil), el que obra a fs. 9, y por el cual, corresponde el llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado;

Que la presente Contratación se encuadra en los Art. N° 30 y N° 147 del Decreto N° 893/12, reglamentario del Decreto N° 1.023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Solicitud de Compras N° 01/16 que trata de la adquisición de 10 (diez) mesas.

ARTICULO 2°.- Llamar a Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 01/16 para la adquisición de 10 (diez) mesas, con destino a la ampliación de la Biblioteca de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Establecer que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 17-03-16 a hs. 11:00 en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería sito en Av. Bolivia N° 5.150 de Salta.

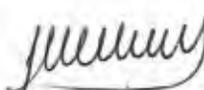
ARTICULO 4°.- Imputar la suma de \$ 22.000,00 (Pesos Veintidós Mil), de la F.F. 16, Partida: 4.3: MAQUINARIAS Y EQUIPOS, de la Unidad Subprincipal: Administración – Unidad Sub-Subppal: Obras Menores.

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Mag. Ing. Mario W. E. Toledo, al Dpto. de Biblioteca de la Facultad y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj



GHACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA